

Juan Pablo II escribió su encíclica *Redemptoris Mater* —la cuarta de su extenso pontificado, después de las tres encíclicas trinitarias— poniendo la vista en el gran Jubileo del Año 2000. Así describió el Papa el motivo y la razón de esa encíclica: «la perspectiva del año dos mil ya cercano en el que el Jubileo bimilenario del nacimiento de Cristo orienta, al mismo tiempo, nuestra mirada hacia su Madre» (n. 3). El Santo Padre además explicaba al final de esta encíclica que la consideración del vínculo especial que une a los hombres con María, es lo que le indujo a «proclamar en la Iglesia, en el período que precede a la conclusión del segundo milenio del nacimiento de Cristo, un Año Mariano» (n. 48). Año Mariano que comenzó el día 7 de junio, solemnidad de Pentecostés, de 1987 y finalizó el 15 de agosto de 1988, solemnidad de la Asunción de Nuestra Señora.

Y en la Carta Apostólica *Tertio millennio adveniente* con la que Juan Pablo II invitaba a toda la humanidad a prepararse para el gran Jubileo del año 2000 comenzaba, no sin sentido, con una clara referencia mariana. Así escribió el Papa: «Mientras se aproxima el tercer milenio de la nueva era, el pensamiento se remonta espontáneamente a las palabras del apóstol Pablo: “Al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer” (Ga 4, 4). En efecto, la plenitud de los tiempos se identifica con el misterio de la Encarnación del Verbo, Hijo consustancial al Padre y con el misterio de la Redención del mundo. San Pablo subraya en este fragmento que el Hijo de Dios ha nacido de mujer, nacido bajo la Ley, venido al mundo para rescatar a los que se hallaban bajo la Ley, para que pudieran recibir la filiación adoptiva» (n. 1). Hay, en efecto, una íntima e indisoluble relación entre María y Cristo, el Hijo de Dios: el aniversario del nacimiento del Mesías se identifica con el aniversario de la maternidad divina de María.

Por otra parte, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que, a pesar de los penosos avatares y momentos de confusión que sucedieron al Concilio Vaticano, el siglo XX es quizá el siglo en el que María ha estado más presente tanto en el Magisterio Pontificio, como en la elaboración teológica y en la devoción popular. Baste recordar la proclamación del dogma de la Asunción por Pío XII, las fiestas de Sta. María Medianera de todas las gracias y de Santa María Reina, y la multitud de Encíclicas, Cartas apostólicas, Exhortaciones y Discursos de los Romanos Pontífices sobre la Madre de Dios. Recordemos la proclamación de Santa María como Madre de la Iglesia realizada por Pablo VI. A todo esto deben añadirse los Congresos marianos de ámbito universal; los avances exegeticos, eclesiológicos, antropológicos, litúrgicos y ecuménicos que han experimentado los estudios marianos, y que han originado una nueva primavera en la ciencia mariana. Finalmente la devoción mariana ha sido purificada y realzada, por su mayor vinculación a la Liturgia eucarística y por la afluencia de innumerables fieles a los santuarios marianos, verdaderos focos de conversión interior.

Por ello *Scripta Theologica* ha deseado comenzar su andadura en este Tercer Milenio de la mano de Santa María, elaborando un Cuaderno en el que se desarrollan tres temas que han tenido y tienen verdadera actualidad en la ciencia mariológica. El prof. Riestra, ordinario de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, estudia el título mariano «María, Hija de Sión», título que fue aplicado con una evidente dimensión mariana en la Const. *Lumen gentium* (n. 55). Su estudio consta de dos partes distintas. La primera trata de los avatares de su inclusión en el texto conciliar. La segunda se centra en el aspecto exegetico-teológico del título «Hija de Sión». En el segundo tema, *La mediación materna de María*, intento hacer una exposición actualizada de la doctrina de la Mediación materna de María. La Mediación materna es una feliz expresión acuñada por Juan Pablo II, como título de la tercera parte de su encíclica mariana, que pretende resolver, por vía de elevación, las controversias tenidas a final del siglo XX sobre la participación de María en la obra salvadora de su Hijo. Finalmente el P. Gaspar Calvo, Presidente de la Pontificia Academia Mariana Internacional, desarrolla otro tema que ha tenido un gozoso progreso en el siglo que acaba de finalizar: el culto a la Virgen, Santa María. Baste recordar la Exhortación Apostólica *Marialis cultus* de Pablo VI y la colección de Misas en honor de Santa María elaboradas bajo el amparo de la reforma litúrgica auspiciada por el Concilio Vaticano II.

J. L. Bastero